

Estados financieros e informe de los auditores

**Cruz Blanca Panameña**

(Panamá, República de Panamá)

31 de diciembre de 2023



**Cruz Blanca Panameña**  
(Panamá, República de Panamá)

# Contenido

	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de excedente de ingresos sobre egresos	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 14

# Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración de  
**Cruz Blanca Panameña**  
(Panamá, República de Panamá)

## *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de la **Cruz Blanca Panameña**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de excedente de ingresos sobre egresos y cambios en el patrimonio de la **Cruz Blanca Panameña** y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que componen un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la **Cruz Blanca Panameña** al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

## *Base para la Opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requisitos y con el Código del IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

## *Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en Relación con los Estados Financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de **Cruz Blanca Panameña**.

*Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, de forma individual o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más alto que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso, por parte de la Administración, de la base de contabilidad de entidad en marcha y, con base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la **Cruz Blanca Panameña** para continuar como entidad en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los acontecimientos o condiciones futuras pueden hacer que la **Cruz Blanca Panameña** deje de ser una entidad en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura general y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logra una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos importantes de auditoría, incluidas las posibles deficiencias significativas en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

*Otros requerimientos legales y regulatorios*

En cumplimiento con la Ley N°280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este compromiso de auditoría se ha realizado físicamente en el territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe está conformado por Edwin H. Salazar, Director de auditoría y Ariel A. Acosta P., Supervisor de auditoría.
- El director encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edwin H. Salazar con número de idoneidad de Contador Público Autorizado C.P.A. 317-2006.

*HLB Cheng y Asociados*  
6 de septiembre de 2024  
Panamá, República de Panamá



Edwin H. Salazar  
C.P.A. 317-2006

## Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2023

	Notas	2023	2022
<b>Activos</b>			
<b>Activos circulantes:</b>			
Efectivo y equivalente a efectivo	3 B/.	<b>146,893</b>	170,705
Cuentas por cobrar	4	<b>4,235</b>	5,424
Inventario en especies	5	<b>3,425</b>	3,425
Intereses por cobrar		<b>3,222</b>	3,198
<b>Total de activos circulantes</b>		<b>157,775</b>	182,752
<b>Activos no circulantes:</b>			
Equipos y mobiliario de oficina, neto	6	<b>5,069</b>	5,041
<b>Total de activos no circulantes</b>		<b>5,069</b>	5,041
<b>Total de activos</b>	B/.	<b>162,844</b>	187,793
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos circulantes:</b>			
Cuentas por pagar proveedores	7 B/.	<b>1,471</b>	971
Gastos acumulados por pagar	7	<b>17,487</b>	13,935
<b>Total de pasivos circulantes</b>		<b>18,958</b>	14,906
<b>Pasivos no circulantes:</b>			
Prima de antigüedad e indemnización	8	<b>3,650</b>	2,413
<b>Total de pasivos no circulantes</b>		<b>3,650</b>	2,413
<b>Total de pasivos</b>		<b>22,608</b>	17,319
<b>Compromisos</b>	12	-	-
<b>Patrimonio:</b>			
Excedente acumulado de ingresos sobre egresos		<b>140,236</b>	170,474
<b>Total de patrimonio</b>		<b>140,236</b>	170,474
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>	B/.	<b>162,844</b>	187,793

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

## Estado de excedente de ingresos sobre egresos

Año terminado el 31 de diciembre de 2023

	Notas	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ingresos:</b>			
Donaciones	9 B/.	<b>132,900</b>	122,763
Subsidios gubernamentales	9	<b>56,775</b>	55,000
Donaciones en especies	9	<b>17,916</b>	38,536
<b>Total de ingresos</b>		<b><u>207,591</u></b>	<u>216,299</u>
<b>Costos de programas</b>		<b>108,551</b>	65,845
<b>Gastos de operación:</b>			
Gastos de personal	10	<b>56,378</b>	36,116
Gastos generales y administrativos	11	<b>74,139</b>	84,264
Depreciación y amortización	6	<b>1,071</b>	609
<b>Total de gastos de operación</b>		<b><u>131,588</u></b>	<u>120,989</u>
<b>Otros Ingresos:</b>			
Intereses ganados	3	<b>2,290</b>	3,455
Otros ingresos		<b>20</b>	-
<b>Total de otros ingresos</b>		<b><u>2,310</u></b>	<u>3,455</u>
<b>Exceso de (egresos sobre ingresos) ingresos sobre egresos</b>	B/.	<b><u><u>(30,238)</u></u></b>	<u><u>32,920</u></u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

## Estado de cambios en el patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre de 2023

		<u>Excedente acumulado de ingresos sobre egresos</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	B/.	139,589	139,589
Ajuste periodo anterior		(2,035)	(2,035)
Exceso de ingresos sobre egresos		<u>32,920</u>	<u>32,920</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022		170,474	170,474
<b>Exceso de egresos sobre ingresos</b>		<b><u>(30,238)</u></b>	<b><u>(30,238)</u></b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	B/.	<b><u>140,236</u></b>	<b><u>140,236</u></b>

Véase las notas que acompañan a los estados financieros.

## Estado de flujos de efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2023

	Notas	2023	2022
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Excedente de (egresos sobre ingresos) ingresos sobre egresos	B/.	<b>(30,238)</b>	32,920
Ajustes por:			
Provisión para prima de antigüedad e indemnización	8	<b>1,237</b>	925
Depreciación	6	<b>1,071</b>	609
Intereses ganados		<b>(2,290)</b>	(3,455)
<b>Resultado de las operaciones antes de cambios en el capital de trabajo</b>		<b>(30,220)</b>	30,999
Cuentas por cobrar		<b>1,189</b>	(1,177)
Cuentas por pagar - proveedores		<b>500</b>	(166)
Gastos acumulados por pagar		<b>3,552</b>	1,159
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación</b>		<b>(24,979)</b>	30,815
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Depósito a plazo fijo		-	68,007
Adquisición de equipos y mobiliario de oficina	6	<b>(1,099)</b>	(3,364)
Intereses cobrados		<b>2,266</b>	257
Ajuste a periodo anterior		-	(2,035)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<b>1,167</b>	62,865
(Disminución) aumento neto en efectivo		<b>(23,812)</b>	93,680
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		<b>170,705</b>	77,025
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	B/.	<b>146,893</b>	170,705

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

# Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

## 1 Información general

**Cruz Blanca Panameña** es una entidad sin fines de lucro, constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, de acuerdo con la Escritura N°968 del 29 de enero de 1979.

La **Cruz Blanca Panameña**, es un entidad no gubernamental, privada, apolítica, no convencional y sin fines de lucro, cuya misión es contribuir a la prevención del uso indebido de drogas en la sociedad por medio de acciones de concienciación, educación, movilización de la comunidad, rehabilitación y reinserción sobre la problemática de las drogas, destacando sus causas y consecuencias y sus oficinas principales se localizan en Plaza Villa Lucre, Local #19, San Miguelito.

Los estados financieros de **Cruz Blanca Panameña** al 31 de diciembre de 2023, fueron autorizados para su emisión por su presidenta, María Raquel de Vallarino, el 6 de septiembre de 2024.

## 2 Resumen de las políticas más importantes de contabilidad

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

### Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de **Cruz Blanca Panameña** han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### Base de preparación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el dólar (US\$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América. El dólar (US\$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá y es considerado la moneda funcional.

### Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo comprenden el efectivo en caja, bancos y depósitos mantenidos a disposición en bancos, junto con cualesquiera otras inversiones altamente líquidas y a corto plazo, con vencimiento originales, de tres meses o menos y que sean fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambio en el valor. El efectivo y equivalente de efectivo se registran en el estado de situación financiera al costo amortizado.

### Depósitos a plazo fijo

Los depósitos a plazo fijo tienen vigencias mayores a 3 meses y se reconocen en los estados financieros al costo amortizado.

### Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están presentadas a su costo histórico menos cualquier pérdida por deterioro.

### **Equipos y mobiliario de oficina**

Los equipos y mobiliario de oficina son presentados al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los costos históricos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

El valor en libros de la parte reemplazada es dado de baja. Todas las otras reparaciones y mantenimiento son cargados al estado de excedente de ingresos y egresos durante el período financiero en el cual son incurridos.

La depreciación de equipos y mobiliarios de oficina se deprecia usando el método de línea recta sobre sus vidas útiles estimadas, como sigue:

	<b><u>Vida útil</u></b>
Equipo de oficina	5 años
Equipo de audio y video	5 años
Equipo de cómputo	5 años
Mobiliario y enseres de oficina	5 años

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados y ajustados si es apropiado, a cada fecha del estado de situación financiera.

### **Estimaciones contables**

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad **Cruz Blanca Panameña**. El área que involucra juicios o donde las estimaciones son significativas para los estados financieros está relacionada con la determinación de la estimación para la vida útil de los activos fijos.

### **Deterioro de activos**

Los valores corrientes de los activos, excepto por los inventarios, son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si hay indicativos de deterioro. Si dicho indicativo existe, el valor recuperable del activo es estimado. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor neto en libros del activo excede su valor de recuperación.

Al 31 de diciembre, la **Cruz Blanca Panameña** no presenta indicativos de deterioro.

### **Provisiones**

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Asociación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede emitir confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

### **Impuesto sobre la renta**

La **Cruz Blanca Panameña** calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectadas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, corresponde al período presente y a los anteriores, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

De acuerdo con la Ley N°31 del 30 de diciembre de 1991, las entidades sin fines de lucro determinan impuesto sobre la renta cuando la entidad realiza operaciones fuera del curso normal de las transacciones no lucrativas.

### **Reconocimiento de ingresos**

#### *Ingresos por Donaciones*

Los ingresos son reconocidos con base a los aportes recibidos que provienen de recursos locales por donaciones de personas naturales, jurídicas, subsidios del estado y otros.

### **3 Efectivo y equivalente de efectivo**

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalente de efectivo se detalla de la siguiente manera:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja menuda	B/.	<u>350</u>	<u>350</u>
<b><u>Cuentas corrientes:</u></b>			
Banco General, S. A.		<b>56,688</b>	23,555
Banco Nacional de Panamá		<u>17,859</u>	<u>76,795</u>
		<b>74,547</b>	100,350
	B/.	<u><u>74,897</u></u>	<u><u>100,700</u></u>
<b><u>Depósito a plazo fijo:</u></b>			
		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Banco General, S. A., al 3.00% de interés anual, renovable anualmente y con vencimiento el 11 de marzo de 2024	B/.	<b>40,146</b>	38,976
Banco General, S. A., al 4.13% de interés anual, renovable anualmente y con vencimiento el 14 de marzo de 2024		<u>31,850</u>	<u>31,029</u>
	B/.	<u><u>71,996</u></u>	<u><u>70,005</u></u>
	B/.	<u><u>146,893</u></u>	<u><u>170,705</u></u>

Al 31 de diciembre, los intereses obtenidos de los depósitos a plazo fijo ascienden a la suma de B/.2,290 (2022 - B/.3,455).

### **4 Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre, la cuenta por cobrar se detalla de la siguiente manera:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proyectos jóvenes construyendo un mundo mejor	B/.	<b>4,000</b>	4,000
Otros		<u>235</u>	<u>1,424</u>
	B/.	<u><u>4,235</u></u>	<u><u>5,424</u></u>

Al 31 de diciembre la **Cruz Blanca Panameña** tenía pendiente cobro al MIDES (Ministerio de Desarrollo Social) la suma de B/.4,000 correspondiente a la última partida del año 2023 del proyecto jóvenes construyendo un mundo mejor, resolución #109 del MIDES.

### **5 Inventario en especies**

Al 31 de diciembre, se mantenía inventario en especies por la suma de B/.3,425 (2022 - B/.3,425) los cuales consistían en artículos donados por artistas panameños para que lo obtenido contribuya a las labores realizadas por la **Cruz Blanca Panameña**, entre los cuales se pueden mencionar: cuadros de pintura, botellas y otros.

**6 Equipos y mobiliario de oficina, neto**

Al 31 de diciembre, el detalle de equipos y mobiliario de oficina es el siguiente:

	Equipo de oficina	Equipo de audio y video	Equipo de cómputo	Mobiliario y enseres de oficina	Total
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2021	-	-	861	1,425	2,286
Adiciones	-	-	3,364	-	3,364
Ajustes	-	-	(319)	1,124	805
Depreciación y amortización	-	-	(289)	(1,125)	(1,414)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2022	-	-	3,617	1,424	5,041
<b>Adiciones</b>	-	-	-	<b>1,099</b>	<b>1,099</b>
<b>Depreciación y amortización</b>	-	-	<b>(898)</b>	<b>(173)</b>	<b>(1,071)</b>
<b>Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2023</b>	B/. -	B/. -	<b>2,719</b>	<b>2,350</b>	<b>5,069</b>
Al costo	B/. 5,472	B/. 6,429	8,445	17,416	37,762
Depreciación y amortización acumulada	(5,472)	(6,429)	(4,828)	(15,992)	(32,721)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2022	B/. -	B/. -	3,617	1,424	5,041
<b>Al costo</b>	B/. <b>5,472</b>	B/. <b>6,429</b>	<b>8,445</b>	<b>18,515</b>	<b>38,861</b>
<b>Depreciación y amortización acumulada</b>	<b>(5,472)</b>	<b>(6,429)</b>	<b>(5,726)</b>	<b>(16,165)</b>	<b>(33,792)</b>
<b>Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2023</b>	B/. -	B/. -	<b>2,719</b>	<b>2,350</b>	<b>5,069</b>

## 7 Gastos acumulados por pagar

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos acumulados por pagar es como sigue:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Vacaciones acumuladas	B/.	<b>8,885</b>	6,409
Décimo tercer mes		<b>5,299</b>	4,604
Seguro social		<b>2,328</b>	2,231
Descuentos de empleados		<b>975</b>	691
	B/.	<u><b>17,487</b></u>	<u>13,935</u>

## 8 Prima de antigüedad e indemnización acumulada

El Artículo 224 del Código de Trabajo, modificado por la Ley N°1 del 17 de marzo de 1998 y Ley N°44 del 12 de agosto de 1995, establece un beneficio especial que consiste en reconocer una prima de antigüedad a sus trabajadores a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, sin considerar la causa de terminación.

Al 31 de diciembre, se mantiene una reserva para prima de antigüedad e indemnización por B/.3,650 (2022 - B/.2,413).

## 9 Ingresos

Al 31 de diciembre, los ingresos se resumen a continuación:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Donaciones	B/.	<b>124,042</b>	69,565
Subsidios gubernamentales		<b>56,775</b>	55,000
Donaciones en especie		<b>17,916</b>	38,536
Donaciones bazar		<b>8,858</b>	38,908
Donaciones actitud mujer fuerza y salud		<b>-</b>	14,290
	B/.	<u><b>207,591</b></u>	<u>216,299</u>

### Donaciones

Al 31 de diciembre, la **Cruz Blanca Panameña** obtiene parte de sus ingresos de recursos locales, producto de donaciones de personas naturales, jurídicas y otros aportes recibidos a través de actividades realizadas por la Junta Directiva, entre las que resaltan: ferias, caminatas, charlas de prevención a las empresas que así lo soliciten, obras de teatro, tómbolas, rifas.

Para el año 2023, se recibió aportación por la suma de B/.34,876 (2022 - B/.24,505), por parte de la Fundación Sus Buenos Vecinos del Banco General, como auspicio a los diferentes programas que se desarrollan dentro de la institución, entre ellos la Clínica Margarita.

### Subsidio Gubernamental

Mediante la resolución N°109 del 1 de marzo de 2021 el Ministerio de Desarrollo Social aprobó la utilización del saldo en la cuenta bancaria, para el apoyo del programa de prevención juvenil "Jóvenes Construyendo un Mundo Mejor", correspondiente a B/.45,000 (cuarenta y cinco mil balboas) para el periodo de febrero de 2021 al 31 de enero de 2023.

Mediante la resolución N°170 del 11 de abril de 2023 se aprobó la extensión del periodo de subsidio en términos de un año, por el monto de B/.79,462 (setenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos balboas) desglosado en doce pagos mensuales del 1 de febrero de 2023 al 31 de enero de 2024, solicitada a través del Memo N°250-ONASE del 20 de marzo de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022, se recibió por parte de la Lotería Nacional de Beneficencia la suma de B/.7,000 (Siete mil balboas) para uso de refrigerio y papelería.

Donaciones en especie

Al 31 de diciembre, la **Cruz Blanca Panameña** mantiene ingresos en especies por B/.17,916 (2022 - B/.16,800) los cuales consisten en el pago del alquiler de las oficinas ubicadas en el corregimiento de San Miguelito, Plaza Villa Lucre, local 19 y de la oficina ubicada en la ciudad de Colón, Barrio Sur, Calle 9 y 10 avenida del frente: Edificio Refrensa, local 7 y por mantenimiento de aires acondicionados.

Al 31 de diciembre de 2022, se recibió una donación de una obra de arte valorada por B/.14,000 correspondiente a una pintura del pintor Eduardo Navarro. Adicionalmente por parte de Vogue Mode, S. A. se recibió la suma de B/.2,000 equivalentes en ropa para el bazar y otras donaciones por B/.5,736.

Donaciones bazar

Al 31 de diciembre, la **Cruz Blanca Panameña** mantenía ingresos en concepto de donaciones recibidas como ropa, zapatos, carteras, otros, valoradas en B/.8,858 (2022 - B/.38,908).

Donaciones actitud mujer, fuerza y salud

Al 31 de diciembre de 2022, la Junta Directiva realizó una actividad de recaudación de fondos para funcionamientos y pagos administrativos por la suma de B/.14,290.

**10 Gastos de personal**

Al 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Salarios	B/.	<b>31,672</b>	23,162
Vacaciones		<b>3,679</b>	2,371
Décimo tercer mes		<b>3,679</b>	2,371
Aguinaldo		<b>1,040</b>	-
Gasto de representación		<b>9,000</b>	2,913
Seguro social		<b>5,861</b>	4,168
Seguro educativo		<b>507</b>	477
Riego profesional		<b>165</b>	160
Prima de antigüedad		<b>775</b>	494
	B/.	<b><u>56,378</u></b>	<u>36,116</u>

**11 Gastos generales y administrativos**

Al 31 de diciembre, los gastos generales y administrativos se detallan a continuación:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Honorarios profesionales	B/.	<b>27,220</b>	22,992
Gastos legales y notariales		<b>95</b>	40
Luz, agua y teléfono		<b>11,238</b>	9,246
Alquiler de local donado		<b>16,800</b>	16,800
Combustible		<b>1,831</b>	1,246
Atenciones		<b>828</b>	18,560
Reparación y mantenimiento		<b>1,172</b>	1,089
Transporte		<b>376</b>	692
Útiles de oficina		<b>2,271</b>	802
Seminario y capacitación		<b>180</b>	628
Cargos bancarios		<b>418</b>	319
Aseo y limpieza		<b>1,189</b>	391
Suscripciones y propagandas		<b>2,291</b>	1,400
Tasas		<b>397</b>	379
Viáticos		<b>600</b>	670
Alquileres y Hospedaje		<b>1,600</b>	3,906
Gastos de oficina Colón		<b>3,326</b>	3,434
Misceláneos		<b>2,307</b>	1,670
	B/.	<b><u>74,139</u></b>	<u>84,264</u>

## 12 Compromisos

El 17 de diciembre de 1996, la **Cruz Blanca Panameña**, recibió en donación una (1) hectárea de terreno ubicado en la provincia de Veraguas, Corregimiento de Soná, con el propósito de donarlo a diferentes organizaciones sin fines de lucro.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se ha entregado parte del terreno a seis organizaciones, de las cuales la mayoría a construido sus centros de ayuda; sin embargo, la formalización de entrega sigue en proceso de realizarse.

## 13 Riesgos financieros

La **Cruz Blanca Panameña** no tiene una concentración de riesgo de crédito, sin embargo, el riesgo más importante que se considera a que están expuestos los instrumentos financieros activos y sobre sus pasivos es el riesgo de liquidez; dado que dependen de las donaciones recibidas.

## 14 Eventos posteriores

La **Cruz Blanca Panameña** ha evaluado los eventos subsecuentes desde la fecha final del estado de situación financiera hasta el 6 de septiembre de 2024, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para su emisión y se determinó que no se requieren revelaciones adicionales de otros asuntos.